



AJDIP/132-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
22-2024	04-06-2024	DOPA	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que se expone nota remitida por parte del señor Oswaldo Ocampo Luque, por medio de la cual se remite solicitud para que se dé una autorización para un cambio de zona de su embarcación GEILYN, matrícula P10910.
- 2-Que en la discusión del tema se propone remitir el tema al señor Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPECA, con el fin de se realice el correspondiente análisis técnico de lo presentado por parte del señor Ocampo Luque y se brinde la atención correspondiente al administrado.
- 3-Que una vez analizado lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Dar por conocida y recibida la nota suscrita por parte del señor Oswaldo Ocampo Luque, por medio de la cual se remite solicitud para que se dé una autorización para un cambio de zona de su embarcación GEILYN, matrícula P10910..
- 2-Trasladar la solicitud al señor Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPECA, con el fin de se realice el correspondiente análisis técnico de lo presentado por parte del señor Ocampo Luque y se brinde la atención que corresponda.
- 3-Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECA